

PROFESIONAL DE MÚSICA
DE ZAMORA

PROGRAMACIÓN
DE LA
ASIGNATURA
DE
TROMBÓN

CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN

Justificación

1 Enseñanzas Elementales de Música

1.1. Aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Elementales de Música

1.2. Secuenciación por cursos

1.2.1. Curso Primero de Enseñanzas Elementales

1.2.2. Curso Segundo de Enseñanzas Elementales

1.2.3. Curso Tercero de Enseñanzas Elementales

1.2.4. Curso Cuarto de Enseñanzas Elementales

1.3. La Clase Colectiva en las Enseñanzas Elementales

2 Enseñanzas Profesionales de Música

2.1. Aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música

2.2. Secuenciación por cursos

2.2.1. Curso Primero de Enseñanzas Profesionales

2.2.2. Curso Segundo de Enseñanzas Profesionales

2.2.3. Curso Tercero de Enseñanzas Profesionales

2.2.4. Curso Cuarto de Enseñanzas Profesionales

2.2.5. Curso Quinto de Enseñanzas Profesionales

2.2.6. Curso Sexto de Enseñanzas Profesionales

3 Competencias

3.1. Competencias Clave

3.2. Competencias específicas

4 Metodología didáctica para todos los cursos

5 Atención a la diversidad

6 Actividades complementarias y extraescolares

7 Relación de obras y estudios para acceder a los diferentes cursos de la asignatura de Trombón

8 TICS

0. INTRODUCCIÓN

En los cuatro cursos que componen el Grado Elemental el alumno ha de asimilar las bases de una técnica correcta y eficaz como los conceptos musicales que lleven a una auténtica conciencia, tanto de intérprete como de miembro de una agrupación.

La vocación musical de un niño puede no estar claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las **inevitables horas de práctica** a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible para que él se sienta verdaderamente interesado.

La música, como todo lenguaje, se hace legible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia. Cuando llega este momento, el alumno ha aprendido a conocer por la vía intuitiva los elementos de ese “lenguaje”, posee las claves que le permiten “entenderlo”, aun cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que han de proporcionarle la enseñanza del Grado Elemental.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido (técnica). Es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación.

JUSTIFICACIÓN

La tarea fundamental que persigue la presente Programación Didáctica es reflexionar en torno a la labor educativa llevada a cabo en la asignatura de Trombón.

En la presente Programación Didáctica se han tenido en cuenta los diferentes aspectos curriculares sobre las Enseñanzas de Música emitidos por la administración educativa de la Comunidad de Castilla y León. En concreto, el Decreto 60/2007 de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007), y el Decreto 24/2018 de 23 de agosto, por el que se modifica el Decreto 60/2007 (BOCyL de 27 de agosto de 2018), teniendo en cuenta a su vez los aspectos establecidos para las Enseñanzas de Música reflejadas en el Real Decreto 1577/2006 del 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música regulados por la LOE (BOE de 20 enero de 2007).

Así mismo, la presente Programación Didáctica, se rige en base a lo establecido en el artículo 42 del Decreto 65/2005 del 15 de septiembre (BOCyL de 21 de septiembre de 2005), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros que imparten Enseñanzas de Régimen Especial en Castilla y León.

Será de aplicación toda aquella normativa vigente en la actualidad, teniendo presente cualquier tipo de actualización o modificación de la misma.

1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

1.1. ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Objetivos Generales

La enseñanza de la asignatura de Trombón en las Enseñanzas Elementales de Música tiene como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) *Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.*
- b) *Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad en el sonido.*
- c) *Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.*
- d) *Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.*
- e) *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.*
- f) *Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.*
- g) *Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.*
- h) *Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.*
- i) *Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.*

Contenidos Generales

Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.

Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de la improvisación. Práctica de conjunto.

Criterios de Evaluación

1. *Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. *Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. *Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. *Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.*

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. *Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.*

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

Criterios de calificación

La calificación de las Enseñanzas Elementales de Música se realiza teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación de los Objetivos, así como los Contenidos de la asignatura, realizándose de forma continua e integradora, incluyendo en el aprendizaje del alumnado el esfuerzo actitudinal.

La evaluación y calificación del alumnado se llevará a cabo de forma trimestral, siendo la calificación del último trimestre la que valore la totalidad del curso. Las calificaciones se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes y serán expresadas en términos numéricos utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

Exámenes extraordinarios

- a) Pérdida de evaluación continua: en el caso de pérdida de evaluación continua por parte del alumnado, este podrá realizar una prueba en la que demuestre haber alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el curso correspondiente. En dicha prueba el alumnado deberá interpretar las diferentes obras, ejercicios o estudios que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente, con el fin de determinar el grado de consecución de los objetivos y el grado de profundización en los contenidos trabajados en dicho curso. Esta prueba se realizará al final del tercer trimestre.
- b) Prueba de septiembre: en el caso del alumnado que deba realizar la prueba de septiembre, dicho alumnado deberá interpretar las diferentes obras, estudios o ejercicios que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente, con el fin de determinar el grado de consecución de los objetivos y el grado de profundización en los contenidos trabajados en dicho curso.
- c) Ampliación de matrícula: con carácter excepcional y previa notificación y autorización de la inspección educativa, se podrá dar el caso de la matriculación en el curso inmediatamente superior de aquel alumnado que, previa orientación del tutor e informe favorable del profesorado del alumnado, tenga los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. El alumnado que se haya matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental del curso más elevado. No obstante, el alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos. Dicha ampliación de

matrícula será solicitada durante el primer trimestre de cada curso escolar. Cuando el alumnado desee realizar la ampliación de matrícula al curso siguiente, el profesor podrá evaluar a través de una prueba si el alumnado tiene los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, habiendo alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el curso inferior de los dos. En dicha prueba el alumnado deberá interpretar las diferentes obras, ejercicios o estudios seleccionados por el profesor de entre los que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente para poder determinar el grado de consecución de los objetivos y el grado de profundización en los contenidos trabajados en dicho curso.

- d) Cambio de instrumento o acceso a la especialidad de Trombón en un curso diferente a 1º de Enseñanzas Elementales: para acceder directamente a un curso distinto de primero de Enseñanzas Elementales siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba específica de acceso en la que el aspirante deberá demostrar poseer los conocimientos necesarios para cursar con garantías estas enseñanzas. En dicha prueba el alumnado deberá interpretar las diferentes obras, ejercicios o estudios seleccionados por el profesor de entre los que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente, teniendo como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso anterior al que se aspira.
- e) Alumnado con la asignatura pendiente: el alumnado con la asignatura pendiente, deberá alcanzar a lo largo del primer trimestre del curso referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso pendiente. De no alcanzar el nivel de exigencia en contenidos y objetivos del curso a recuperar en este periodo, se continuará con la recuperación en los trimestres sucesivos hasta que el profesor valore su consecución. Para ello podrá valerse de las pruebas que estime oportunas en las que se englobarán diferentes obras, ejercicios o estudios que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente

1.2. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

1.2.1. CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

- a) Introducir hábitos de cuidado, conservación y mantenimiento del instrumento y el material relacionado con la asignatura.
- b) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento.
- c) Introducir la respiración diafragmática de forma natural y progresiva.
- d) Conocer y formar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- e) Adquirir conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- f) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin esfuerzo.
- g) Interpretar una obra o pieza musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

- 1. Elementos del instrumento y su función: la boquilla, la vara, la campana, el transpositor, la válvula para desalojar la condensación, bombas de afinación, etc.
- 2. Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento.
- 3. Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades.
- 4. Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
- 5. Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras lentas y pequeños contrastes de intensidad similares al forte y al piano.
- 6. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos qué, de forma natural y progresiva.
- 7. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución
- 8. Trabajo de escalas, arpeggios e intervalos.
- 9. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
- 10. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
3. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
6. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
7. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Esta hoja estará firmada por el profesor y será devuelta por el alumnado en la siguiente sesión firmada por el padre/madre/tutor. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota.

El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 20 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: Aspectos técnicos.

- Estudio de escalas hasta 1 alteración, Mayor con arpeggio, y menores armónicas y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre la escala Mayor.

Bloque II: Métodos y estudios.

- Team Brass de R. Duckett: Sleigh Ride (pág. 23); The Cukoo (pág. 24); Austrian Holiday (pág. 25); My favourite things (pág. 31);
- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 1-3.
- Just Add, de Michael Davis. Estudios 1 y 2.
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer 18; ejer 25; ejer 32; ejer. 39; ejer. 46.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I: Aspectos técnicos.

- Estudio de escalas hasta 1 alteración, Mayor con arpeggio, y menores armónicas, y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre la escala Mayor.

Bloque II: Métodos y estudios.

- Team Brass de R. Duckett; pág. 2-33.
- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 1-3.
- Trombone Student de F. Weber; ejer, 1-10.
- Just Add, de Michael Davis. Estudios 3 y 4.
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; unidad 1-6.

1.2.2. CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento.
- b) Controlar la respiración diafragmática de forma natural y progresiva.
- c) Conocer y formar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- d) Adquirir conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- e) Controlar el sonido en dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad.
- f) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin esfuerzo.
- g) Interpretar una obra o pieza musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

- 1. Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento.
- 2. Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades.
- 3. Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad.
- 4. Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
- 5. Trabajo de ligados en posiciones fijas (flexibilidad).
- 6. Trabajo de escalas, arpeggios e intervalos.
- 7. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
- 8. Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- 9. Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras que incluyan la corchea y la semicorchea, si bien de forma lenta, y ampliación de los contrastes de intensidad similares al f, p, ff y pp.
- 10. Aproximación a la lectura a primera vista sobre pasajes breves y sencillos.
- 11. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
- 12. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
3. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
6. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
7. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Esta hoja estará firmada por el profesor y será devuelta por el alumnado en la siguiente sesión firmada por el padre/madre/tutor. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota.

El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 20 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: Aspectos técnicos.

- Estudio de escalas hasta 2 alteraciones, Mayores con arpegio, y menores armónicas y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Début en Souplesse de Y. Demarle
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift

Bloque II: Métodos y estudios.

- Team Brass de R. Duckett; Quaver study (pág. 34); Theme from polovtsian dances (pág. 36); Semiquaver study (pág. 40); Caribbean Dance (pág. 44); West Indian Carnival (pág. 45); Pomp and Circumstance (pág. 56); Gallop (pág. 57).
- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 6; ejer. 9; ejer. 11; ejer. 13; ejer. 15.
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer 60a, ejer. 60b.
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; piezas de concierto de las unidades 1-8.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas hasta 2 alteraciones, Mayores con arpegio, y menores armónicas, melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Début en Souplesse de Y. Demarle
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift

Bloque II: (Métodos y estudios)

- Team Brass de R. Duckett; pág 34-final

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 3-15.
- Trombone Student de F. Weber; ejer. 1-5.
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; unidad 6-12.
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 1-60b



1.2.3. CURSO TERCERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento.
- b) Conocer y formar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Controlar el sonido en dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad.
- d) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin esfuerzo.
- e) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- f) Controlar gradualmente la afinación, utilizando la sensibilidad auditiva necesaria, potenciando el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Conocer y utilizar las posibilidades sonoras del instrumento, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- h) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una constante búsqueda de la afinación y la calidad del sonido.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

- 1. Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento.
- 2. Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades.
- 3. Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad.
- 4. Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
- 5. Trabajo de ligados en posiciones fijas (flexibilidad).
- 6. Trabajo de escalas, arpeggios e intervalos.
- 7. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
- 8. Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- 9. Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras que incluyan la corchea y la semicorchea, si bien de forma lenta, y ampliación de los contrastes de intensidad similares al f, p, ff y pp.
- 10. Repentización y entonación de los fragmentos y estudios objeto de estudio.

11. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
12. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
13. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
3. Controlar gradualmente la afinación.
4. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
5. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
6. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Esta hoja estará firmada por el profesor y será devuelta por el alumnado en la siguiente sesión firmada por el

padre/madre/tutor. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota.

El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 20 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: Aspectos técnicos.

- Estudio de escalas hasta 3 alteraciones, Mayores con arpegio, y menores armónicas y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Début en Souplesse de Y. Demarle
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin

Bloque II: Métodos y estudios.

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 16; ejer. 17; ejer. 18; ejer. 23; ejer. 26; ejer. 27; ejer. 30; ejer. 31
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 66a; ejer. 66b
- Ejercicios sobre dos octavas de G. Millière; ejer. 1-2
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; piezas de concierto para las unidades 9-16; Unidad 17; Unidad 19; Unidad 20; Unidad 23.

Bloque III: Obras y conciertos.

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras por trimestre, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas hasta 3 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Début en Souplesse de Y. Demarle
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin

Bloque II: (Métodos y estudios)

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 16-31.
- Trombone Student de F. Weber; ejer. 1-5.
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; unidad 12-24 incluidas piezas de concierto.
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 61-72
- Ejercicios sobre dos octavas de G. Millière; ejer. 1-12.

Bloque III: (Obras y conciertos)

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso.

- Aria “Bist du bei mir” de J. S. Bach
- Choral Symphony Last Moviment de L. V. Beethoven
- Meditation de Ch. Brown
- Pour le trombone élémentaire de P. M. Dubois
- Sarabande de H. Gagnebin
- Au café pouchkine de M. Galiègue & J. Naulais
- Simple gifts Popular
- Scènes du far-west de P. Proust

1.2.4. CURSO CUARTO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

- a) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Controlar el sonido en dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad.
- c) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin esfuerzo.
- d) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- e) Controlar gradualmente la afinación, utilizando la sensibilidad auditiva necesaria, potenciando el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Conocer y utilizar las posibilidades sonoras del instrumento, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- g) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una constante búsqueda de la afinación y la calidad del sonido.
- h) Leer a primera vista pasajes de una complejidad progresivamente mayor manteniendo el ritmo y coordinación correctas, dotándolos de un correcto sentido musical.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

- 1. Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades.
- 2. Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad.
- 3. Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
- 4. Trabajo de ligados en posiciones fijas (flexibilidad).
- 5. Trabajo de escalas, arpeggios e intervalos.
- 6. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
- 7. Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- 8. Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras que incluyan la corchea y la semicorchea, si bien de forma lenta, y ampliación de los contrastes de intensidad similares al f, p, ff y pp.
- 9. Repentización y entonación de los fragmentos y estudios objeto de estudio.

10. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
11. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
12. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
13. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
14. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
3. Controlar gradualmente la afinación.
4. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
5. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
6. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
7. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
8. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
9. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
10. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Esta hoja estará firmada por el profesor y será devuelta por el alumnado en la siguiente sesión firmada por el padre/madre/tutor. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota.

El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 35% del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 20 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: Aspectos técnicos.

- Estudio de escalas hasta 4 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónica y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II: Métodos y estudios.

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 32; ejer. 34; ejer. 35; ejer. 39; ejer. 45; ejer. 46.
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 72b; ejer. 72c; ejer. 83a; ejer. 83b

- Ejercicios sobre dos octavas de G. Millière; ejer.

13-38. Bloque III: Obras y conciertos.

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras por trimestre, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas hasta 4 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónica y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 32-46.
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 72a-83b
- Ejercicios sobre dos octavas de G. Millière; ejer. 13-38

Bloque III: (Obras y conciertos)

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligado el estudio de seis obras, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

- Suite de dances de J. Pezel
- Hasse Suite de J. A. Hasse
- Très Sympa de Galiègue – Nauláis
- Romanza sin palabras de M. Badia
- Tema de concurso de R. Clérise
- Aria de la Suite nº 3 en Re de J. S. Bach
- Prélude et divertissement de R. Clérise
- Fantasía para trombón de J. Curnow
- Six Sonatas de J. E. Galliard

- Menuet pour un ours de S. Lancen
- On wings of song de F. B.
Mendelssohn
- Réverie et ballade de R. Mignon
- Prelude and dance de J. G. Mortimer



1.3. LA CLASE COLECTIVA EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Metodología y dinámica de trabajo

El alumnado de Enseñanzas Elementales de la especialidad de Trombón recibirá una clase colectiva de una hora semanal.

La distribución la realizará el profesor en base a sus criterios pedagógicos. La asistencia a esta clase colectiva será obligatoria, y la no asistencia podrá ser causa de la pérdida de la evaluación continua.

En las clases colectivas se abordan aspectos como: audiciones de grandes intérpretes, trabajo de limpieza y mantenimiento del instrumento, trabajo de la afinación, lectura a primera vista, improvisación, práctica en conjunto, audiciones trimestrales, etc. Los trabajos prácticos consistirán en una iniciación a la música de cámara, interpretando dúos, tríos, cuartetos, ejercicios de afinación, etc. dependiendo del nivel de los integrantes de la clase colectiva.

La metodología puesta en el programa general, puede ser variada en base al alumnado, para poder corregir errores individuales y resaltar sus propias virtudes.

Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita y que favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Desarrollar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse armónicamente a un conjunto.
5. Establecer la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
6. Comenzar a utilizar los diferentes matices y agógicas para dar color y expresión musical.
7. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con éste nivel.
8. Establecer las bases para desarrollar la capacidad de interpretar en público y con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Contenidos

1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Ejercicios de respiración sin y con instrumento.
3. Fortalecimiento de la musculatura facial.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Principios básicos de la digitación (posiciones).
6. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas, quintas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
7. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
8. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, etc.
9. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
12. Lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos.
13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del conjunto.
15. Práctica en conjunto.

Criterios de evaluación

1. Mostrar control y dominio del cuerpo y la mente a través de la aplicación de técnicas de relajación, autocontrol y concentración en la interpretación del trombón.
2. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
3. Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo individual y colectivo.
4. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
5. Poner de manifiesto una correcta utilización del sistema de afinación del trombón, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para su perfeccionamiento, tanto de manera individual como en relación a otros.
6. Demostrar soltura en la lectura a primera vista de textos musicales con un grado de dificultad creciente.

Criterios de calificación

La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota. En esta calificación se tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

- la actitud y comportamiento del alumnado
- el grado de implicación en la asignatura
- el trabajo en equipo
- el grado de consecución de los objetivos



2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

2.1. ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Objetivos Generales

La enseñanza de la asignatura de Trombón en las Enseñanzas Profesionales de Música tiene como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) *Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*
- b) *Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.*
- c) *Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.*
- d) *Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.*
- e) *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
- f) *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
- g) *Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.*

Contenidos Generales

Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Estudio del registro agudo. Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.). Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

Estudio de los instrumentos afines (trombón alto y bajo). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

Criterios de Evaluación

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

La calificación de las Enseñanzas Profesionales de Música se realiza teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación de los Objetivos, así como los Contenidos de la asignatura, realizándose de forma continua e integradora, incluyendo en el aprendizaje del alumnado el esfuerzo actitudinal.

La evaluación y calificación del alumnado se llevará a cabo de forma trimestral, siendo la calificación del último trimestre la que valore la totalidad del curso. Las calificaciones se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes y serán expresadas en términos numéricos utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

Exámenes extraordinarios

- a) Pérdida de evaluación continua: en el caso de pérdida de evaluación continua por parte del alumnado, este podrá realizar una prueba en la que demuestre haber alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el curso correspondiente. En dicha prueba el alumnado deberá interpretar las diferentes obras, ejercicios o estudios que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente, con el fin de determinar el grado de consecución de los objetivos y el grado de profundización en los contenidos trabajados en dicho curso. Esta prueba se realizará al final del tercer trimestre.
- b) Prueba de septiembre: en el caso del alumnado que deba realizar la prueba de septiembre, dicho alumnado deberá interpretar las diferentes obras, estudios o ejercicios que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente, con el fin de determinar el grado de consecución de los objetivos y el grado de profundización en los contenidos trabajados en dicho curso.

- c) Ampliación de matrícula: con carácter excepcional y previa notificación y autorización de la inspección educativa, se podrá dar el caso de la matriculación en el curso inmediatamente superior de aquel alumnado que, previa orientación del tutor e informe favorable del profesorado del alumnado, tenga los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. El alumnado que se haya matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental del curso más elevado. No obstante, el alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos. Dicha ampliación de matrícula será solicitada durante el primer trimestre de cada curso escolar. Cuando el alumnado desee realizar la ampliación de matrícula al curso siguiente, el profesor podrá evaluar a través de una prueba si el alumnado tiene los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, habiendo alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el curso inferior de los dos. En dicha prueba el alumnado deberá interpretar las diferentes obras, ejercicios o estudios seleccionados por el profesor de entre los que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente para poder determinar el grado de consecución de los objetivos y el grado de profundización en los contenidos trabajados en dicho curso.
- d) Acceso a la especialidad de Trombón a cualquier curso de Enseñanzas Profesionales: para acceder directamente a cualquier curso de Enseñanzas Profesionales siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba específica de acceso en la que el aspirante deberá demostrar poseer los conocimientos necesarios para cursar con garantías estas enseñanzas. En dicha prueba el alumnado deberá interpretar las diferentes obras, ejercicios o estudios seleccionados por el profesor de entre los que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente, teniendo como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso anterior al que se aspira.
- e) Alumnado con la asignatura pendiente: el alumnado con la asignatura pendiente, deberá alcanzar a lo largo del primer trimestre del curso referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso pendiente. De no alcanzar el nivel de exigencia en contenidos y objetivos del curso a recuperar en este periodo, se continuará con la recuperación en los trimestres sucesivos hasta que el profesor valore su consecución. Para ello podrá valerse de las pruebas que estime oportunas en las que se englobarán diferentes obras, ejercicios o estudios que se recojan dentro de la programación general de la totalidad del curso correspondiente.

2.2. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

2.2.1. CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

- a) Desarrollar hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva en constante renovación.
 - b) Adquirir autonomía para resolver cuestiones de la interpretación como la digitación, el empleo de la respiración o el fraseo.
 - c) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón.
 - d) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación posiciones, fraseo, etc.
 - e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
 - f) Adquirir hábitos que enriquezcan la sensibilidad artística y el espíritu crítico, como es la asistencia a cursos, conciertos, conferencias o cualquier acontecimiento cultural de interés.
 - g) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
 - h) Aprender a reconocer la calidad sonora como elemento básico a la hora no solo de su significación como resultado positivo evidente, sino como portador de cantidad de información sobre los procesos internos que están teniendo lugar en la producción del mismo, información que ha de servir para guiar al alumno en su mejora constante. i)
- Aproximar al alumno al dominio de la relajación y la concentración a través de factores como la respiración, de manera que permitan desplegar todas sus capacidades técnicas y artísticas sin trabas añadidas.
- j) Dominar la producción de sonidos en los registros agudo y grave del instrumento con equilibrio tímbrico en toda la tesitura.
 - k) Dominar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad más acentuados sin perder el equilibrio tímbrico.

Contenidos

1. La posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia.

2. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso.
3. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos que, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
6. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
7. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
8. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
9. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
10. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
2. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.

6. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 25 % del valor total de la nota. El Bloque III (Obras y conciertos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 15 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II o III, dependiendo de la naturaleza de la misma). En el caso de que el Bloque III no pueda ser evaluado, el porcentaje de éste pasará al Bloque II.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas hasta 4 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. De Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 85a; ejer. 85b; ejer. 85c; ejer. 87a; ejer. 88a; ejer. 94b; ejer. 96a
- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 2; ejer. 4; ejer. 5; ejer. 6
- 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau; ejer. 3; ejer. 5; ejer. 7; ejer. 9; ejer. 10
- Douze études pour le trombone de G. Manna; ejer. 1 -

12 Bloque III: (Obras y conciertos)

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras por trimestre, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos una de ellas en una audición pública (por trimestre).

Materiales y recursos didácticos

Bloque I (Aspectos técnicos):

- Estudio de escalas hasta 4 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Daily lip and tongue Exercises for trombone de E. Gaetke.
- Technical Studies de R. Mueller.
- 15 Vocalises Opus 12 de G. Concone.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II (Métodos y estudios):

- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 84-96a
- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 1-7
- 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau; ejer. 1-10
- Douze études pour le trombone de G. Manna; ejer. 1-12

Bloque III (Obras y conciertos):

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Imprescindible el estudio de seis obras a lo largo del curso, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones.

- Sonatas de J. E. Galliard
- Concierto en Re M de A. Caldara
- Sicilienne de G. Fauré
- Suite Entomologique de J. M. Defaye
- Autumn Afternoon de D. Uber
- Aria Scherzo et Finale de J. Aubai
- Polka Carnations de H. A. V. Cook
- The wild rose de H. A. V. Cook
- À la manière de Vivaldi de J. M. Defaye
- Introduction et Allegro martial Op. 58 de W. V. Dorselaer
- Pour le trombone moyen de P. M. Dubois
- Improptu nº 20 F. Fleta
- Suite de Danses de M. Franck
- Romance de C. Saint-Saëns

2.2.2. CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

- a) Desarrollar hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva en constante renovación.
 - b) Adquirir autonomía para resolver cuestiones de la interpretación como la digitación, el empleo de la respiración o el fraseo.
 - c) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón.
 - d) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación posiciones, fraseo, etc.
 - e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
 - f) Adquirir hábitos que enriquezcan la sensibilidad artística y el espíritu crítico, como es la asistencia a cursos, conciertos, conferencias o cualquier acontecimiento cultural de interés.
 - g) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
 - h) Aprender a reconocer la calidad sonora como elemento básico a la hora no solo de su significación como resultado positivo evidente, sino como portador de cantidad de información sobre los procesos internos que están teniendo lugar en la producción del mismo, información que ha de servir para guiar al alumno en su mejora constante. i)
- Aproximar al alumno al dominio de la relajación y la concentración a través de factores como la respiración, de manera que permitan desplegar todas sus capacidades técnicas y artísticas sin trabas añadidas.
- j) Dominar la producción de sonidos en los registros agudo y grave del instrumento con equilibrio tímbrico en toda la tesitura.
 - k) Dominar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad más acentuados sin perder el equilibrio tímbrico.

Contenidos

1. La posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia.
2. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso.

3. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos qué, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
6. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
7. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
8. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
9. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
10. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
2. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
6. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.

8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 25 % del valor total de la nota. El Bloque III (Obras y conciertos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 15 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II o III, dependiendo de la naturaleza de la misma). En el caso de que el Bloque III no pueda ser evaluado, el porcentaje de éste pasará al Bloque II.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas hasta 5 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.

- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. De Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 98a; ejer. 102a; ejer. 106a; ejer. 106b; ejer. 108a
- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 8; ejer. 10; ejer. 11; ejer. 12; ejer. 15
- 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau; ejer. 12; ejer. 13; ejer. 15; ejer. 16; ejer. 18; ejer. 24; ejer. 25; ejer. 26; ejer. 29

Bloque III: (Obras y conciertos)

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I (Aspectos técnicos):

- Estudio de escalas hasta 5 alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores.
- Daily lip and tongue Exercises for trombone de E. Gaetke.
- Technical Studies de R. Mueller.
- 15 Vocalises Opus 12 de G. Concone.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II (Métodos y estudios):

- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 97-final
- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 8-16
- 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau; ejer. 11-30

Bloque III (Obras y conciertos):

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso.

Imprescindible el estudio de seis obras a lo largo del curso, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones, una por trimestre.

Sonata en fa m de G. Ph. Telemann

Romance de A. Jorgensen

La femme au barbe de J. Berghams

Choral Varié de R. Boutry

Beau Soir de C. Debussy

Suite entomologique de J. M. Defaye

Humoresque de A. Dewanger

Sicilienne Op. 78 de G. Fauré

Offertoire de C. Franck

Toccata de G. Frescobaldi

Suite Les caractères du trombone de R. de Guide

Choral Varié de F. Lamy

Trombonaria de J. Brouquières



2.2.3. CURSO TERCERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

- a) Desarrollar hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva en constante renovación.
 - b) Adquirir autonomía para resolver cuestiones de la interpretación como la digitación, el empleo de la respiración o el fraseo.
 - c) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón.
 - d) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación posiciones, fraseo, etc.
 - e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
 - f) Adquirir hábitos que enriquezcan la sensibilidad artística y el espíritu crítico, como es la asistencia a cursos, conciertos, conferencias o cualquier acontecimiento cultural de interés.
 - g) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
 - h) Aprender a reconocer la calidad sonora como elemento básico a la hora no solo de su significación como resultado positivo evidente, sino como portador de cantidad de información sobre los procesos internos que están teniendo lugar en la producción del mismo, información que ha de servir para guiar al alumno en su mejora constante. i)
- Aproximar al alumno al dominio de la relajación y la concentración a través de factores como la respiración, de manera que permitan desplegar todas sus capacidades técnicas y artísticas sin trabas añadidas.
- j) Dominar la producción de sonidos en los registros agudo y grave del instrumento con equilibrio tímbrico en toda la tesitura.
 - k) Dominar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad más acentuados sin perder el equilibrio tímbrico.
 - l) Potenciar la práctica instrumental en grupo, tanto con instrumentos de la misma familia, como con otros diferentes.

Contenidos

1. La posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia.
2. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso.

3. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos qué, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
6. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
7. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
8. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
9. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
10. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
2. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
6. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.

8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.
10. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras objeto de escucha.

Instrumentos de evaluación

- d) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- e) Audiciones individuales y/o en grupo.
- f) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 25 % del valor total de la nota. El Bloque III (Obras y conciertos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 15 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II o III, dependiendo de la naturaleza de la misma). En el caso de que el Bloque III no pueda ser evaluado, el porcentaje de éste pasará al Bloque II.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. De Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 17; ejer. 19; ejer. 20; ejer. 30.
- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejer. 1-4.
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejer. 1-6
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 4; ejer. 6

Bloque III: (Obras y conciertos)

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula, una por trimestre.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I (Aspectos técnicos):

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Daily lip and tongue Exercises for trombone de E. Gaetke.
- Technical Studies de R. Mueller.
- 15 Vocalises Opus 12 de G. Concone.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad I Vol. de M. Badía

Bloque II (Métodos y estudios):

- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 17-31
- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejer. 1-4
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejer. 1-6.
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 1-6

Bloque III (Obras y conciertos):

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Imprescindible el estudio de seis obras a lo largo del curso, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el conservatorio a lo largo del curso.

- Sonatas de B. Marcello
- Salve Maria de S. Mercadante
- Concertino de E. Sachse
- Concierto en fa m de E. Lauga
- Cavatine de C. Saint-Saëns
- Elegie for Mippy II de L. Bernstein
- Mouvements de C. Arrieu
- Ricercare de M. Bitsch
- Étude de Concert Op. 79 de H. Busser
- Fantasia en Si b de Y. Desportes
- Deux Marches de P. M. Dubois
- Sa Majesté le trombone de R. Duclos
- Improptu N° 4 de F. Fleta
- Prélude & Fugue de G. Fr. Haendel
- Sonata en La b M de J. B. Loeillet
- Concert Piece de P. V. de la Nux
- Introduzione, Tema e Variazioni de G. Tibo

2.2.4. CURSO CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

- a) Desarrollar hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva en constante renovación.
- b) Adquirir autonomía para resolver cuestiones de la interpretación como la digitación, el empleo de la respiración o el fraseo.
- c) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón.
- d) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación posiciones, fraseo, etc.
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
- f) Adquirir hábitos que enriquezcan la sensibilidad artística y el espíritu crítico, como es la asistencia a cursos, conciertos, conferencias o cualquier acontecimiento cultural de interés.
- g) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- h) Aprender a reconocer la calidad sonora como elemento básico a la hora no solo de su significación como resultado positivo evidente, sino como portador de cantidad de información sobre los procesos internos que están teniendo lugar en la producción del mismo, información que ha de servir para guiar al alumno en su mejora constante. i) Aproximar al alumno al dominio de la relajación y la concentración a través de factores como la respiración, de manera que permitan desplegar todas sus capacidades técnicas y artísticas sin trabas añadidas.
- j) Dominar la producción de sonidos en los registros agudo y grave del instrumento con equilibrio tímbrico en toda la tesitura.
- k) Dominar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad más acentuados sin perder el equilibrio tímbrico.
- l) Introducir diferentes estilos y corrientes musicales de los siglos XX y XXI, así como nuevas grafías.
- m) Potenciar la práctica instrumental en grupo, tanto con instrumentos de la misma familia, como con otros diferentes.

Contenidos

1. La posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia.

2. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso.
3. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos qué, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
6. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
7. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
8. Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas, informática, medios audiovisuales y otros diferentes sistemas de grabación de alta calidad.
9. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
10. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
11. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
2. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.

3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
6. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.
10. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras objeto de escucha.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 25 % del valor total de la nota. El Bloque III (Obras y conciertos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 15 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II o III, dependiendo de la naturaleza de la misma). En el caso de que el Bloque III no pueda ser evaluado, el porcentaje de éste pasará al Bloque II.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores, armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Escalas cromáticas en dos octavas en picado.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. De Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad II Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejer. 5-9.
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejer. 8; ejer. 10; ejer. 11; ejer. 12.
- 10 Caprichos de M. Bléger; ejer. 3; ejer. 4; ejer. 5; ejer. 6; ejer. 8; ejer. 10
- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 109-134.
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 7; ejer. 9; ejer. 10; ejer. 12.

Bloque III: (Obras y conciertos)

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I (Aspectos técnicos):

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Escalas cromáticas en dos octavas en picado.
- Daily lip and tongue Exercises for trombone de E. Gaetke.
- Technical Studies de R. Mueller.
- 15 Vocalises Opus 12 de G. Concone.
- Melodius etudes for trombone de J. Rochut

- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad II Vol. de M. Badía

Bloque II (Métodos y estudios):

- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejer. 5-9
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejer. 8-14.
- 10 Caprichos de M. Bléger; ejer. 1-10.
- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 109-134.
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 10-13.

Bloque III (Obras y conciertos):

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Imprescindible el estudio de seis obras a lo largo del curso, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula a lo largo del curso.

- Sonata en Fa M de N. A. Porpora
- Concierto de E. Graephe
- Romanza de C. M. Von Weber
- Hommage a Bach de E. Bozza
- Sonatina de K. Serocki
- Suite de J. Absil
- Variations de E. Bigot
- Kol Nidrei Op. 47 de M. Bruch
- Sonatas de A. Corelli
- Suite de P. M. Dubois
- Fantasy on Vermont tunes de W. Hartley
- Domine, dona nobis pacem de Fr. Hidas
- Sonatas de B. Marcello
- Sonata en la m de G. Ph. Telemann
- Le tombeau de Goya de Fr. Tremblot

2.2.5. CURSO QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

- a) Desarrollar hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva en constante renovación.
- b) Adquirir autonomía para resolver cuestiones de la interpretación como la digitación, el empleo de la respiración o el fraseo.
- c) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón.
- d) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación posiciones, fraseo, etc.
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
- f) Adquirir hábitos que enriquezcan la sensibilidad artística y el espíritu crítico, como es la asistencia a cursos, conciertos, conferencias o cualquier acontecimiento cultural de interés.
- g) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- h) Aprender a reconocer la calidad sonora como elemento básico a la hora no solo de su significación como resultado positivo evidente, sino como portador de cantidad de información sobre los procesos internos que están teniendo lugar en la producción del mismo, información que ha de servir para guiar al alumno en su mejora constante. i) Aproximar al alumno al dominio de la relajación y la concentración a través de factores como la respiración, de manera que permitan desplegar todas sus capacidades técnicas y artísticas sin trabas añadidas.
- j) Dominar la producción de sonidos en los registros agudo y grave del instrumento con equilibrio tímbrico en toda la tesitura.
- k) Dominar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad más acentuados sin perder el equilibrio tímbrico.
- l) Introducir diferentes estilos y corrientes musicales de los siglos XX y XXI, así como nuevas grafías.
- m) Potenciar la práctica instrumental en grupo, tanto con instrumentos de la misma familia, como con otros diferentes.

Contenidos

1. La posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia.

2. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso.
3. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos que, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
6. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
7. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
8. Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas, informática, medios audiovisuales y otros diferentes sistemas de grabación de alta calidad.
9. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
10. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
11. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Controlar la respiración diafragmática y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
2. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.

3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
6. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.
10. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras objeto de escucha.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 25 % del valor total de la nota. El Bloque III (Obras y conciertos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 15 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II o III, dependiendo de la naturaleza de la misma). En el caso de que el Bloque III no pueda ser evaluado, el porcentaje de éste pasará al Bloque II.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Escalas cromáticas en dos octavas en diferentes articulaciones.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. De Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad II Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejer. 10-12.
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejer. 14-20.
- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 134a; ejer. 134b; ejer. 134d; ejer. 138a; ejer. 138c; ejer. 147b; ejer. 147c.
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 14; ejer. 17; ejer. 18; ejer. 20; ejer. 24.
- Estudios de estilo Nivel 1 de H. Couillaud; ejer. 1-6.
- Método famoso para trombón de varas y pistones de J. Arban; ejer. 8-30 (pág. 48-53); ejer. 24-59 (pág 101-113); ejer. 1-145 (pág 162-202).

Bloque III: (Obras y conciertos)

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I (Aspectos técnicos):

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Escalas cromáticas en dos octavas en distintas articulaciones.
- Daily lip and tongue Exercises for trombone de E. Gaetke.

- Technical Studies de R. Mueller.
- Melodius etudes for trombone de J. Rochut
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad II Vol. de M. Badía

Bloque II (Métodos y estudios):

- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejer. 10-12
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejer. 15-20.
- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 134a-147c.
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 14-24.
- Estudios de estilo Nivel 1 de H. Couillaud; ejer. 1-6.
- Método famoso para trombón de varas y pistones de J. Arban; ejer. 8-30 (pág. 48-53); ejer. 24-59 (pág101-113); ejer.1-145 (pág 162-202).

Bloque III (Obras y conciertos):

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Imprescindible el estudio de seis obras a lo largo del curso, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

- Sonatina de K. Serocki
- Morceau Symphonique de A. Guilmant
- Concierto nº 2 de J. G. Mortimer
- Concierto de G. Jacob
- Improptu de E. Bigot
- Fantasia de S. Stojowsky
- Sonata de S. Sulek
- Fantasia de M. Arnold
- Fantaisie Concertante de P. Bonneau
- Hommage a Bach de E. Bozza
- Cantabile et Scherzando Op. 51 de H. Busser
- Meet your slide de Fr. Dake
- Sonata en sol m de H. Eccles
- Sonata (1999) de S. Friedman
- Promenade de B. Günes
- Sonata (1941) de P. Hindemith
- Actus tragicus de I. Jevtic
- Sonatina de J. Koetsier
- Sinfonia de G. B. Pergolesi
- Sonata en Fa M de N. A. Porpora

2.2.6. CURSO SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

- a) Desarrollar hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva en constante renovación.
- b) Adquirir autonomía para resolver cuestiones de la interpretación como la digitación, el empleo de la respiración o el fraseo.
- c) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón.
- d) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación posiciones, fraseo, etc.
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
- f) Adquirir hábitos que enriquezcan la sensibilidad artística y el espíritu crítico, como es la asistencia a cursos, conciertos, conferencias o cualquier acontecimiento cultural de interés.
- g) Controlar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- h) Aprender a reconocer la calidad sonora como elemento básico a la hora no solo de su significación como resultado positivo evidente, sino como portador de cantidad de información sobre los procesos internos que están teniendo lugar en la producción del mismo, información que ha de servir para guiar al alumno en su mejora constante. i) Aproximar al alumno al dominio de la relajación y la concentración a través de factores como la respiración, de manera que permitan desplegar todas sus capacidades técnicas y artísticas sin trabas añadidas.
- j) Dominar la producción de sonidos en los registros agudo y grave del instrumento con equilibrio tímbrico en toda la tesitura.
- k) Dominar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad más acentuados sin perder el equilibrio tímbrico.
- l) Introducir diferentes estilos y corrientes musicales de los siglos XX y XXI, así como nuevas grafías.
- m) Potenciar la práctica instrumental en grupo, tanto con instrumentos de la misma familia, como con otros diferentes.

Contenidos

1. La posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia.

2. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso.
3. Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos qué, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución.
6. Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales.
7. Análisis básico de las obras objeto de estudio.
8. Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas, informática, medios audiovisuales y otros diferentes sistemas de grabación de alta calidad.
9. Adquisición de hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase.
10. Inquietud por los diferentes estilos musicales y corrientes culturales y artísticas.
11. Preocupación, conciencia y valoración positiva por parte del alumno, de todos los conceptos a aprender en este curso.

Evaluación

El procedimiento de evaluación preeminente es el seguimiento del alumnado en clase. Al seguir este procedimiento, basado en la observación sistemática del alumnado en el aula, se lleva a cabo una evaluación continua. Este procedimiento se complementa con otros, como la evaluación de la actitud del alumnado en la preparación y realización de audiciones, además del rendimiento, así como el interés demostrado por todo lo tratado. Al finalizar el trimestre, el alumnado procederá a realizar una autoevaluación, previa a los comentarios evaluadores del profesor.

Criterios de evaluación

1. Controlar los diferentes tipos de respiración y relajación, así como la colocación correcta de los labios.
2. Demostrar progreso en la adquisición de aspectos técnicos básicos del trombón a modo de herramientas fundamentales para alcanzar un nivel interpretativo de calidad.

3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Leer los textos objeto de estudio a primera vista con fluidez y comprensión.
6. Acreditar capacidad de análisis crítico, técnico e interpretativo del material objeto de estudio.
7. Interpretar en público una obra o pieza musical, por trimestre, acorde con este nivel.
8. Mostrar solvencia en la interpretación de obras, vinculando esta ejecución con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y mostrando coherencia en la ejecución.
9. Poner de manifiesto hábitos y procedimientos de estudio correctos que acrediten sentido de la autocrítica, planificación del tiempo y disciplina en el trabajo.
10. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras objeto de escucha.

Instrumentos de evaluación

- a) Cuaderno del alumnado; en cada sesión el profesor reflejará el trabajo realizado en clase y el trabajo y/o tareas a realizar para la próxima sesión. Se reflejarán los aspectos a reforzar y mejorar, así como su evolución. Con este sistema se pretende que el padre/madre/tutor esté en todo momento informado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- b) Audiciones individuales y/o en grupo.
- c) La actitud del alumnado en las actividades académicas a realizar y en el aula.

Calificación

La calificación se lleva a cabo del siguiente modo:

El Bloque I (Aspectos técnicos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. El Bloque II (Métodos y estudios) tendrá un valor del 25 % del valor total de la nota. El Bloque III (Obras y conciertos) tendrá un valor del 30 % del valor total de la nota. La audición tendrá un valor del 15 % del valor total de la nota (en caso de que no haya audición o no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II o III, dependiendo de la naturaleza de la misma). En el caso de que el Bloque III no pueda ser evaluado, el porcentaje de éste pasará al Bloque II.

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- Cuaderno del alumnado
- Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro

Mínimos exigibles

Bloque I: (Aspectos técnicos)

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.
- Escalas cromáticas en dos octavas en diferentes articulaciones.
- Estudios de Flexibilidad:
Lip Flexibilities 1º Vol. De Ch. Colin
Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
Flexibilidad II Vol. de M. Badía

Bloque II: (Métodos y estudios)

- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 167a; ejer. 167b; ejer. 173a; ejer. 173b; ejer. 2 de la pág. 131;
- 60 estudios seleccionados para trombón de C. Kopprasch; ejer. 5; ejer. 7; ejer. 8; ejer. 9; ejer. 12; ejer. 13; ejer. 14; ejer. 16; ejer. 17; ejer. 18; ejer. 22; ejer. 23; ejer. 24; ejer. 27; ejer. 29; ejer. 33
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 27; ejer. 28; ejer. 30; ejer. 33; ejer. 34; ejer. 36.
- Estudios de estilo Nivel 1 de H. Couillaud; ejer. 7-12.

Bloque III: (Obras y conciertos)

En el apartado del curso Materiales y recursos didácticos se encuentra un listado de obras orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Obligatorio interpretar seis piezas u obras, a ser posible de diferente época y/o estilo, e interpretar al menos tres de ellas en las audiciones organizadas por el aula.

El alumnado de 6º de EE.PP tendrá que tocar un **recital de fin de estudios**, en el tercer trimestre, interpretando las tres obras elegidas entre las seis. Este recital podrá ser público o interno.

Materiales y recursos didácticos

Bloque I (Aspectos técnicos):

- Estudio de escalas en todas las alteraciones, Mayores con arpeggio, y menores armónicas y melódicas, y orientales. Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª sobre las escalas Mayores. Práctica de distintas articulaciones sobre escalas Mayores.

- Escalas cromáticas en dos octavas en distintas articulaciones.
- Daily lip and tongue Exercises for trombone de E. Gaetke.

- Melodius etudes for trombone de J. Rochut
- Vade Mecum du tromboniste de A. Lafosse
- Special legato de G. Pichaureau
- Estudios de Flexibilidad:
 - Lip Flexibilities 1º Vol. de Ch. Colin
 - Flexibilidad de B. Slokar y M. Reift
 - Flexibilidad II Vol. de M. Badía

Bloque II (Métodos y estudios):

- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 161-2 (pág. 109-137)
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 25-final.
- Estudios de estilo Nivel 1 de H. Couillaud; ejer. 7-12.
- 60 estudios seleccionados para trombón de C. Kopprasch; ejer. 1-34.

Bloque III (Obras y conciertos):

El siguiente listado de obras es orientativo, se podrán trabajar otras obras que no estén reflejadas en el listado pero que cumplan con los objetivos y contenidos del curso. Imprescindible el estudio de seis obras a lo largo del curso, al menos tres de estas serán interpretadas en las audiciones organizadas por el aula.

El alumnado de 6º de EE.PP tendrá que tocar un **recital de fin de estudios**, en el tercer trimestre, interpretando las tres obras elegidas entre las seis. Este recital podrá ser público o interno.

- Concierto en fa m de G. Fr. Haendel
- Morceau Symphonique de A. Guilmant
- Concierto nº 2 de G. Jacob
- Sonata de P. Hindemith
- Ballade de E. Bozza
- B.A.C.H. de K. Sturzeneger
- Ballade de E. Bozza
- Concierto nº 5 de V. Blazhevich
- Concertino en Mi b M Op. 4 de F. David
- Trombone concertino de G. Jacob
- Concertino d'Hiver de D. Milhaud

- Trombone concerto N° 2 de J. G. Mortimer
- Concierto N° 2 en La M de E. Reiche

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias clave

Las competencias clave, según la Unión Europea, «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Por su parte, el currículo nacional las entiende como las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica. Se han convertido en el núcleo del sistema educativo en los últimos años. Actualmente, el currículo LOMLOE establece 8 competencias clave para el aprendizaje permanente. Y vienen acompañadas de un nuevo concepto, las competencias específicas.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para dar una definición de competencia clave tenemos que irnos al currículo de Primaria o Secundaria, donde se especifica el significado de las competencias clave y su sentido dentro de la educación.

Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. RD 1105/2014

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

COMPETENCIA PLURILINGÜE.

La música es una enseñanza tan transversal que es difícil no trabajar con ella todas las competencias. Mucha de la terminología está en otras lenguas, por ejemplo el italiano. El código artístico amplía el vocabulario en otros idiomas.

COMPETENCIA STEM

Esta competencia va unida ineludiblemente a la competencia específica, competencia rítmica. Los códigos musicales tienen una base matemática, así como la acústica de los instrumentos, todo esto hace que el alumnado trabaje y amplie conocimientos en estas competencias.

COMPETENCIA DIGITAL

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y expresión, y sobre todo, como un recurso para el aula contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Trabajaremos la buena utilización de este recurso, informando de los beneficios y de las precauciones que debemos tener.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

En este tipo de enseñanzas en las que el alumnado va construyendo su aprendizaje a partir de su esfuerzo y de una práctica de un profesorado que se convierte en un maestro-guía. Para trabajar esta competencia partiremos de los conocimientos previos a partir de los cuales el alumnado creará un andamiaje sólido que se formará después de hacer reflexiones sobre su práctica instrumental. También le ofreceremos sencillas nociones de neurociencia que le servirán de herramienta para conocer cómo aprende el cerebro humano.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento. La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA

Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.

Definición de competencia clave LOMLOE

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias clave son:

desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. RD 157/2022

3.2. Competencias específicas

Las competencias específicas se trabajan diariamente en el aula de fagot, se trabajan todas los días. Aquí está la aportación que hace la neurociencia que ha demostrado que la música es casi el único de los aprendizajes que activa, estimula y utiliza todo el cerebro. La música comparte algunas redes mentales, como la lógicomatemática, la de toma de decisiones y control ejecutivo, el lenguaje e incluso, la corteza motora. Por tanto en el aula de fagot hacemos gimnasia cerebral completa todos los días. También estudiar en el aula de fagot estimula el sistema de recompensa del cerebro y hace sentir bien al alumnado, mejora la atención y el autocontrol y estimula las emociones.

- **Competencia rítmica:** Abarcando la métrica (compases, ritmos, polirritmias), de modo que adquirir una competencia rítmica significa el control de aquellas habilidades que permiten la comprensión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.
- **Competencia auditivo-perceptiva:** Abarcando la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas y dinámicas del texto música.
- **Competencia en comprensión del lenguaje musical:** Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la base de armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la

escritura melódica y armónica.

- **Competencia corporal:** Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmico-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación pertinentes.
- **Competencia cultural y artística:** Conocer, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales, manifestando interés por la participación en la vida cultural, en el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.
- **Competencia personal y emocional:** La competencia emocional se divide en: competencia personal (autoconciencia, autoestima, autorregulación y motivación) y competencia social (empatía y habilidades sociales).
- **Competencia para aprender a aprender:** Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias anteriores, a fin de extrapolar ese conocimiento y habilidades en una variedad de contextos (en su casa, en la escuela, etc.).
- **Competencia tecnológica:** Es el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical. También implica el conocimiento y el uso de la
- plataforma en la cual se desarrolla la actividad formativa.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA TODOS LOS CURSOS

Un principio concerniente a la metodología es el de asegurar la construcción de un aprendizaje significativo, para evitar que el proceso de enseñanza responda puramente a un aprendizaje repetitivo. El material de enseñanza se debe relacionar de forma significativa y no arbitraria, para que llegue a asimilarse e integrarse en la estructura cognitiva del alumnado, produciéndose entonces un aprendizaje significativo, sólido y duradero. Si por el contrario no se alcanza dicha conexión se producirá tan solo un aprendizaje meramente memorístico o repetitivo, sin arraigo en la estructura psicológica del alumnado y condenado por lo general al rápido olvido.

El aprendizaje significativo debe abarcar los contenidos conceptuales, los de tipo procedimental y los relativos a valores, normas y actitudes, para lo cual el alumnado debe tener una actitud favorable. No se debe olvidar el factor “actitud”, por parte del alumno ya que debe ser tomada en cuenta como parte esencial del proceso educativo.

La actividad no debe limitarse a la manipulación o acción externa sobre el instrumento, debe ser también una actitud interna que le permita plantearse interrogantes, y con la ayuda del profesor, buscar estrategias para resolverlos.

Es preciso favorecer el desarrollo de aquellas situaciones que pueda dar lugar a la expresión, percepción, reflexión, e intercambio de experiencias, prestando atención a iniciativas individuales y colectivas del alumnado, creando el clima de seguridad y confianza que le permita desinhibirse y expresarse de forma individual.

Por último, se ha de tener en cuenta en todo momento que los procesos de desarrollo y aprendizaje son diferentes para cada alumno o alumna. Esto obliga al profesor a planificar actividades que por un lado atiendan a la totalidad del grupo y por otro recojan sus necesidades individuales.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado es un hecho indiscutible. La enseñanza instrumental, articulada en clases individuales, permite la dedicación con diferente metodología según las características diversas de cada alumno o alumna. Hay que programar actividades de ampliación (para aquel alumnado que está por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades) y actividades de refuerzo (para aquel alumnado que está por debajo del nivel medio y tiene problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje).

A fin de llevar a cabo la tarea formativa de la manera más adecuada posible, evitando la adopción de medidas que puedan perjudicar al alumnado en cuestión, ante la presencia de un ACNEAE en el aula, se propone la adopción de las siguientes medidas:

- Actividades de ampliación:
Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.
Desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales, etc.
- Actividades de refuerzo:
Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
Trabajo de ejercicios específicos personalizados.

En el caso de ser detectada alguna necesidad específica en algún alumno de manera puntual (esguinces, aparato en los dientes, etc.) el profesor tratará de dar respuestas dentro de las posibilidades del centro.

Otros casos diferentes a los especificados en esta programación didáctica serán tratados en los órganos colegiados del Conservatorio.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el desarrollo del curso académico serán programadas, al menos, dos audiciones en las que intervendrá todo el alumnado de Trombón, tanto de forma individual como colectiva. La participación en las mismas es obligatoria para todo el alumnado en al menos una audición. El repertorio que lo requiera deberá interpretarse con acompañamiento de piano.

Los criterios para la organización y desarrollo de las audiciones del alumnado de Trombón son los siguientes:

- a) Su evaluación y seguimiento se realizará a partir de los indicadores establecidos en la programación
- b) Podrán ser registradas en formato audio y video, con el objetivo de que sean escuchadas y analizadas tanto por parte de los alumnos como del profesor.
- c) El alumnado interpretará materiales trabajados en el aula.
- d) La exposición al público será progresiva.

Además de las audiciones, se llevarán a cabo todos los conciertos que sean posibles por parte del alumnado de trombón, para que tocar en público llegue a ser una práctica habitual, con las ventajas que ello conlleva para su futuro musical. Se podrá alternar las formaciones instrumentales en las que intervenga el alumnado. Podrán actuar solos y en conjunto, poniendo de esta forma en práctica lo desarrollado en clase colectiva e individual. Podrán estar acompañados por el pianista acompañante del centro.

Asistencia a conciertos de grandes intérpretes, orquestas, grupos de cámara, intercambio de alumnado de conservatorios diferentes ..., tanto en las salas de concierto de la ciudad como en las salas que en su momento se determinen.

Se colaborará con las instituciones en las actividades que puedan ser de interés para el alumnado del aula de Trombón.

Asimismo, se podrán realizar pequeños cursos de formación, master-class, ponencias..., con profesores invitados, de interpretación; de mantenimiento y reparación de instrumentos; educación postural; etc.

7. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS PARA ACCEDER A LOS DIFERENTES CURSOS DE LA ASIGNATURA DE TROMBÓN

ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Estudios y piezas:

- Team Brass de R. Duckett: Sleigh Ride (pág. 23); The Cukoo (pág. 24); Austrian Holiday (pág. 25); My favourite things (pág. 31); Quaver study (pág. 34); Theme from polovtsian dances (pág. 36)
- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejercicios del 1 al 3.

Estas obras son orientativas, se podrán sustituir por otras de nivel similar.

Dinámica de la prueba:

Los aspirantes presentarán dos estudios u obras. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Estudios y piezas:

- Team Brass de R. Duckett; Semiquaver study (pág. 40); Caribbean Dance (pág. 44);
West Indian Carnival (pág. 45); Pomp and Circumstance (pág. 56); Gallop (pág. 57)
- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 6; ejer. 9; ejer. 11; ejer. 13; ejer. 15
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 18; ejer. 25; ejer. 32; ejer. 39; ejer. 46; ejer. 60a; ejer. 60b
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; piezas de concierto para las unidades 1-8.

-Estas obras son orientativas, se podrán sustituir por otras de nivel similar.

Dinámica de la prueba:

Los aspirantes presentarán dos estudios u obras. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

* Esta lista es orientativa y serán admitidas las interpretaciones de piezas o estudios de dificultades o características similares. En caso de duda acerca de la interpretación de una pieza u otra diferente o bien para cualquier otro tipo de cuestión, consultar al profesor.

Obras y piezas:

- The Dove Anónimo
- Prière de R. Clérisse
- Complainte de P. Gabaye
- Sarabande de H. Gagnebin
- Au café pouchkine de M. Galiègue & J. Naulais

Estudios y métodos:

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 16; ejer. 17; ejer. 18; ejer. 23; ejer. 26; ejer. 27; ejer. 30; ejer. 31
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 66a; ejer. 66b
- Ejercicios sobre dos octavas de G. Millière; ejercicios: 6, 10 y 12.
- Aprende tocando el trombón de P. Wastall; Piezas de concierto para las unidades 9 - 16 (pp. 40 - 41); Unidad 17 (pp. 42 - 43); Unidad 19 (pp. 46 - 47); Unidad 20 (pp. 48 - 49); Unidad 23 (pp. 54 - 55).

Dinámica de la prueba:

Los aspirantes presentarán dos estudios u obras. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras:

- Suite de dances de J. Pezel
- Très Sympa de Galiègue – Naulais
- Fantasie de J. F. Michel
- Romanza sin palabras de Badia
- Tema de concurso de R. Clérisse
- On wings of song de F. B. Mendelssohn

Estudios:

- Estudios suplementarios para trombón de R. M. Endressen; ejer. 32; ejer. 34; ejer. 35; ejer. 39; ejer. 45; ejer. 46
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 72b; ejer. 72c; ejer. 83a; ejer. 83b

Dinámica de la prueba:

- Interpretación de una lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales. El alumnado dispondrá de cinco minutos para trabajar con el fragmento

propuesto, no pudiendo usar su instrumento. Posteriormente el alumno interpretará el fragmento delante del tribunal evaluador.

- ☐ Interpretación de 3 obras o estudios pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales u otras obras o estudios de dificultad similar, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras:

- Sonatas de J. E. Galliard
- Concierto en Re M de A. Caldara
- Autumn Afternoon de D. Uber
- Aria Scherzo et Finale de J. Aubain
- À la manière de Vivaldi de J. M. Defaye
- Romance de C. Saint-Saëns

Estudios:

- Douze études pour le trombone de G. Manna; cualquier estudio
- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 85a; ejer. 85b; ejer. 85c; ejer. 87a; ejer. 88a; ejer. 94b; ejer. 96a
- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 2; ejer. 4; ejer. 5; ejer. 6
- 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau; ejer. 3; ejer. 5; ejer. 7; ejer. 9; ejer. 10

Dinámica de la prueba:

Interpretación de una lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior.

El alumnado dispondrá de cinco minutos para trabajar con el fragmento propuesto, no pudiendo usar su instrumento. Posteriormente el alumno interpretará el fragmento delante del tribunal evaluador.

- Interpretación de 3 obras o estudios pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso al segundo curso de las enseñanzas profesionales u otras obras o estudios de dificultad similar, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras:

- Sonata en fa m de G. P. Telemann
- Romance de A. Jorgen
- Choral Varié de R. Boutry
- Sicilienne Op. 78 de G. Fauré
- Offertoire de C. Franck
- Trombonaria de J. Brouquières

Estudios:

- Método completo de trombón I Vol. de A. Lafosse; ejer. 98a; ejer. 102a; ejer. 106a; ejer. 106b; ejer. 108a
- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 8; ejer. 10; ejer. 11; ejer. 12; ejer. 15
- 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau; ejer. 12; ejer. 13; ejer. 15; ejer. 16; ejer. 18; ejer. 24; ejer. 25; ejer. 26; ejer. 29

Dinámica de la prueba:

- Interpretación de una lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior. El alumnado dispondrá de cinco minutos para trabajar con el fragmento propuesto, no pudiendo usar su instrumento. Posteriormente el alumno interpretará el fragmento delante del tribunal evaluador.
- Interpretación de 3 obras o estudios pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso al tercer curso de las enseñanzas profesionales u otras obras o estudios de dificultad similar, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras:

- Sonatas de B. Marcello
- Concertino de E. Sachse
- Concierto en fa m de E. Lauga
- Cavatine de C. Saint-Saëns
- Elegie for Mippy II de L. Bernstein
- Prélude & Fugue de G. Fr. Haendel

Estudios:

- 31 estudios brillantes de M. Bléger; ejer. 17; ejer. 19; ejer. 20; ejer. 30
- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejercicios del 1 al 4

- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejercicios del 1 al 6
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 4; ejer. 6

Dinámica de la prueba:

- Interpretación de una lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior. El alumnado dispondrá de cinco minutos para trabajar con el fragmento propuesto, no pudiendo usar su instrumento. Posteriormente el alumno interpretará el fragmento delante del tribunal evaluador.
- Interpretación de 3 obras o estudios pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso al cuarto curso de las enseñanzas profesionales u otras obras o estudios de dificultad similar, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras:

- Sonata en Fa M de N. A. Porpora
- Concierto de E. Graephe
- Romanza de C. M. Von Weber
- Hommage a Bach de E. Bozza
- Sonatina de K. Serocki
- Kol Nidrei Op. 47 de M. Bruch

Estudios:

- 12 estudios melódicos de H. Couillaud; ejercicios del 5 al 9
- 10 Caprichos de M. Bléger; ejer. 3; ejer. 4; ejer. 5; ejer. 6; ejer. 8; ejer. 10
- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud ; ejer. VIII; ejer. X; ejer. XI; ejer. XII
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 7; ejer. 9; ejer. 10; ejer. 12

Dinámica de la prueba:

- Interpretación de una lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior. El alumnado dispondrá de cinco minutos para trabajar con el fragmento propuesto, no pudiendo usar su instrumento. Posteriormente el alumno interpretará el fragmento delante del tribunal evaluador.
- Interpretación de 3 obras o estudios pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso al quinto curso de las enseñanzas profesionales u otras obras o estudios de dificultad similar, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras:

- Sonatina de K. Serocki
- Morceau Symphonique de A. Guilmant
- Concierto nº 2 de J. G. Mortimer
- Concierto de G. Jacob
- Improptu de E. Bigot
- Fantasia de S. Stojowsky
- Sonata de S. Sulek
- Fantasia de M. Arnold
- Hommage a Bach de E. Bozza

Estudios:

- 20 estudios de perfeccionamiento de H. Couillaud; ejercicios del 14 al 20
- Método completo de trombón de varas II Vol. de A. Lafosse; ejer. 134a; ejer. 134b; ejer. 134d; ejer. 138a; ejer. 138c; ejer. 147b; ejer. 147c
- 36 estudios para trombón de O. Blume; ejer. 14; ejer. 17; ejer. 18; ejer. 20; ejer. 24
- Estudios de estilo Nivel 1 de H. Couillaud; ejercicios del 1 al 6

Dinámica de la prueba:

- Interpretación de una lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior. El alumnado dispondrá de cinco minutos para trabajar con el fragmento propuesto, no pudiendo usar su instrumento. Posteriormente el alumno interpretará el fragmento delante del tribunal evaluador.
- Interpretación de 3 obras o estudios pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a sexto curso de las enseñanzas profesionales u otras obras o estudios de dificultad similar, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

8. TICS

Durante el curso, las TICS utilizarán en casa o en el aula de forma continua para ayudar al estudio del instrumento motivando al alumnado a conseguir los objetivos de forma activa.

Aplicaciones y programas más utilizados:

Móviles:

- Afinador, aplicación Tonal energy tuner.
- Metrónomo, aplicación Tonal energy tuner.
- Grabación, notas de audio del móvil o Tonal energy tuner.
- Escucha: Youtube y Spotify.

Métodos de comunicación:

- WhatsApp, Telegram, Teams, Outlook.
- Centros.net.
- Página oficial del Conservatorio Profesional Miguel Manzano.

Compartir datos, artículos partituras:

- Correo.
- WhatsApp.
- Onedrive.
- Teams.

Acompañamientos “PlayAlong” en el aula:

- Equipo de música del aula, Bluetooth.
- Youtube.
- Cds.
- Orchestral Play Along.

